

## **ROYALCARGO S.A.**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ROYALCARGO S.A.**

En Quito, el día martes 30 de octubre del 2018, a las 09:00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. El Inca OE1-144 y La Prensa, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: **1.-** Herederos del Sr. Alfredo Zenón Verdezoto Lucio, propietario de 53.080 acciones de \$1,00 cada una, representados por el Sr. Edwin Alfredo Verdezoto, en su calidad de heredero administrador conforme lo dispuesto en el Art.1264 del Código Civil; y, **2.-** Royal Holdings Of Florida Inc. propietaria de 1 acción de \$1,00, debidamente representada por el Sr. Edwin Alfredo Verdezoto, en su calidad de representante legal de la empresa extranjera. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital pagado de la compañía. Preside la Junta el Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines, en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Edwin Alfredo Verdezoto. El Presidente, en vista de estar presente la totalidad del capital social, y que han acordado constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ROYALCARGO S.A.**, y solicita que se conforme el orden del día, que ha sido aprobado de forma previa: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2017. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico del año 2017. **TERCERO.-** Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondiente al año 2017. **CUARTO.-** Aprobar el informe de auditoría externa. **QUINTA.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2017. **SEXTA.-** Nombrar al Comisario para el año 2018. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Presidente, quien en subrogación del Gerente, presenta el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve aprobar el mismo en unanimidad.

**SEGUNDO.-** De igual forma, toma la palabra el Presidente y da lectura al Informe de Comisario elaborado por el señor Diego Fernando Sarango Sarango, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve aprobar el mismo en unanimidad.

**TERCERO.-** Toma la palabra el Presidente quien, en ausencia y subrogación del Gerente, presenta a la Junta el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2017, elaborados bajo normas NIIF. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve aprobar el estado de situación financiera del año 2017 presentado, cumpliéndose con el Art. 243 de la Ley de Compañías.

**CUARTO.-** Nuevamente, toma la palabra el Presidente para poner en conocimiento y dar lectura al informe de auditoría externa realizada por Villavicencio & Asociados Cía. Ltda. del año mencionado, el cual luego de su análisis es puesto a consideración de la Junta y aprobado en unanimidad.

## ROYALCARGO S.A.

**QUINTO.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en el informe de gerencia y representado en el estado de situación financiera, el ejercicio económico 2017 tuvo como resultado una pérdida de \$170.325,28, que propone sea registrada en la cuenta de Resultados Acumulados que se obtuvo el año pasado (Año 2016). Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve registrar la pérdida en la cuenta de Resultados Acumulados que se obtuvo el año pasado (Año 2016).

**SEXTO.-** Finalmente, toma la palabra el Secretario Ad-Hoc y propone reelegir para el año 2018 al señor Diego Fernando Sarango Sarango como Comisario, nombramiento que es aceptado por la Junta.

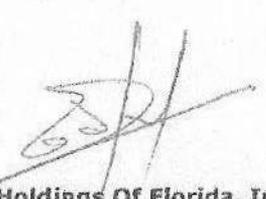
Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 11:05. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



**Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines**  
Presidente de la Junta



**Sr. Edwin Alfredo Verdezoto**  
Secretario Ad-Hoc de la Junta  
Representante de Herederos del Sr.  
Alfredo Zenón Verdezoto Lucio



**Royal Holdings Of Florida, Inc.**  
Accionista / Edwin Alfredo Verdezoto  
Representante legal